

Florícola La Herradura Floherra S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018
Notas Explicativas a los Estados Financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo
 - (2.4) Activos y pasivos financieros
 - (2.5) Inventarios
 - (2.6) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
 - (2.7) Activos biológicos
 - (2.8) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gastos
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar - Clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Inventarios
- (9) Impuestos corrientes
- (10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
- (11) Activos biológicos
- (12) Cuentas por pagar
- (13) Documentos por pagar
- (14) Obligaciones laborales
- (15) Obligaciones fiscales
- (16) Obligaciones financieras
- (17) Préstamos accionistas
- (18) Provisiones por beneficios a empleados
- (19) Impuesto a la renta
- (20) Gastos administrativos y de ventas
- (21) Instrumentos financieros
- (22) Patrimonio
- (23) Aspectos tributarios
- (24) Principales contratos
- (25) Transacciones con partes relacionadas
- (26) Eventos posteriores
- (27) Aprobación de los estados financieros

Florícola La Herradura Floherra S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

(a) Descripción del negocio

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 19 de mayo de 1997, en la ciudad de Ambato e inscrita en el Registro Mercantil con el número doscientos cincuenta y uno (251) con fecha 3 de junio de 1997.

La principal actividad de la Compañía es la compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de todo producto derivado de la actividad florícola, tiene también facultad, la siembra, la cosecha y comercialización ya sea en el mercado nacional e internacional de toda clase de productos derivados de la actividad florícola.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía posee 123 empleados.

(b) Entorno económico

La situación económica del país no fue la mejor; pero cabe mencionar que se están haciendo los esfuerzos para lograr un acuerdo con el FMI y otros organismos Multilaterales. Para mejorar la situación económica del gobierno y para reducir el déficit de ingresos se decidió incrementar el precio de las gasolinas y una amnistía tributaria entre otras cosas. El gobierno debió mantener la política de endeudamiento para poder cubrir sus obligaciones; se espera lograr el acuerdo con los multilaterales para reducir la presión de gastos que tiene en la actualidad.

Los principales índices económicos del país fueron los siguientes: se estima que el crecimiento del PIB del 1.0%; el dato aún no está confirmado por el Banco Central del Ecuador la inflación fue de 0.27%, la balanza comercial fue negativa y tuvo un valor de \$514.5 millones de dólares, la tasa de desempleo sé cerro con un valor de 3.70%, la deuda pública del país cerro con un valor de \$35,541.6 millones y la reserva internacional de libre disponibilidad al final del mes de Diciembre 2.018 fue de \$2,676.5 millones de dólares.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Florícola La Herradura Floherra S.A., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Florícola La Herradura Floherra S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Inventarios

Los inventarios corresponden a los suministros que se utilizan en el proceso productivo están registrados al costo de adquisición, el cual no excede su costo de reposición. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

2.6 Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

La propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	Años
Edificio	20
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Equipo de riego	10
Equipo de fumigación	10
Equipo de electrificación	10 y 20
Equipo de ventilación	10
Invernaderos	10
Maquinaria y equipos varios	10 y 20
Instalaciones y adecuaciones	10
Plástico invernaderos	2
Accesorios sistema de riego	2

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (Continuación)

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Activos biológicos

La Compañía mide los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La Compañía ha considerado que el valor razonable no es fácilmente determinable por los aspectos siguientes:

No hay un mercado activo para plantas que están en crecimiento y/o productivo, es decir no puedo conseguir en el mercado precios comerciales para este tipo de activos o hacerlo representaría un esfuerzo desproporcionado en relación al beneficio, la gerencia de la Compañía acordó mantener estos activos al costo.

Los activos biológicos – plantas en crecimiento y plantas en producción que mantiene la Compañía son:

Plantas en crecimiento

Corresponde a la acumulación de los desembolsos efectuados por los costos de formación como son: patrones, yemas, injertos, y demás costos que se relacionen con el desarrollo de las plantas, mientras se encuentran en la etapa pre-operacional (siembra); dándose esta etapa por dos fases: cuando se aumenta la plantación (plantas nuevas) y cuando hay renovaciones de plantas. Estos valores son registrados bajo el rubro Plantación en Proceso, como un activo que no se amortiza durante un tiempo estimado entre seis y ocho meses, para luego pasar a la etapa de producción y comenzar con la amortización.

Plantas en producción

Corresponde a todos los desembolsos efectuados para la formación de las plantas hasta que comiencen a producir; es decir, desde el momento de la siembra hasta que las plantas entren en la etapa de producción, estos valores son registrados bajo el rubro Plantación, como un activo que se amortiza en función de la vida útil estimada de cada cultivo. Los desembolsos que se realicen posteriormente son considerados directamente a resultados.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, para el año 2018 la tasa es de 25% y 2017 la tasa es del 22%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedad más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente (Continuación)

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía si tiene saldos por activos por impuestos diferidos

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.10 Beneficios a empleados (Continuación)

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

La Compañía ha considerado en sus estados financieros la provisión correspondiente a jubilación patronal a los empleados mayores a diez años, debido a que existe alta rotación de trabajadores en el sector agrícola, mientras que a partir del año 2015 se ha considerado una provisión para bonificación por desahucio, la misma que corresponde al gasto del año.

2.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2018, la Compañía no ha evaluado si existe pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario y equipo, ni pérdida por deterioro de activos biológicos en períodos anteriores. Sin embargo, es importante mencionar que el año 2018 la compañía realizó la toma física de los activos de propiedad, planta y equipo que aún se encuentran en la etapa de depreciación, encontrando que los bienes se hallan en funcionamiento en los diferentes establecimientos de la empresa.

4.2 Vida útil de propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos y en la Nota 2.7, activos biológicos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Caja	US\$ 880,00	US\$ 880,00
Bancos	70.175,22	59.995,21
	US\$ <u>71.055,22</u>	US\$ <u>60.875,21</u>

(6) Cuentas por cobrar - Clientes

Un detalle de clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Clientes del exterior	US\$ 194.478,66	US\$ 152.999,54
Clientes nacionales	39,82	6.172,26
(-) Estimación incobrables	(1.944,79)	(1.530,00)
	US\$ <u>192.573,69</u>	US\$ <u>157.641,80</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Cuentas por cobrar – Clientes (Continuación)

El movimiento de la estimación para cuentas por cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue

	2018	2017
Saldo al inicio del año	US\$ 1.530,00	US\$ 1.636,19
Gasto del período	1.944,79	1.530,00
Reverso/utilización	(1.530,00)	(1.636,19)
Saldo al final del año	US\$ 1.944,79	US\$ 1.530,00

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar empleados	158,97	57,47
Trámites del SRI	6.594,53	6.111,94
Documentos por cobrar varios	7.013,07	1.021,74
	US\$ 13.766,57	US\$ 7.191,15

(8) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Inventario agroquímicos	US\$ 16.488,50	US\$ 19.845,99
Inventarios suministros Postco	29.399,37	29.249,34
Inventarios suministros Varios	4.069,88	1.658,42
Inventario balanceado	948,47	152,20
Inventario balanceado terneras	270,78	33,96
Inventario sal mineral	406,51	509,30
Alimentos varios	3.375,35	3.154,18
Semillas	32,48	131,00
Inventario medicinas	483,63	405,73
Inventario vitaminas	200,29	234,00
Inventario pajuelas	1.044,50	1.974,10
	US\$ 56.719,76	US\$ 57.348,22

Notas explicativas a los estados financieros**(9) Impuestos corrientes**

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Crédito tributario	US\$	9.173,20	US\$	11.562,29
Anticipo impuesto a la renta		15.910,45		16.309,59
Retenciones de IVA		26,19		-
	US\$	25.109,84	US\$	27.871,88

(10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

Un detalle de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Edificios	US\$	80.282,55	US\$	211.905,15
Equipo de oficina		-		146,00
Equipo de computación		560,00		1.447,04
Equipo de riego		18.009,93		18.919,14
Equipo de fumigación		2.892,15		3.342,15
Equipo de electrificación		5.268,82		5.268,82
Equipo de ventilación		3.566,66		5.783,47
Invernaderos		13.468,68		34.236,28
Maquinaria y equipos varios		106.698,50		112.186,21
Instalaciones y adecuaciones		4.920,00		9.544,60
Plástico invernaderos		39.053,85		47.670,16
Accesorios sistema de riego		4.572,91		4.159,00
		279.294,05		454.608,02
(-) Depreciación acumulada		(123.948,86)		(272.853,08)
	US\$	155.345,19	US\$	181.754,94

Florícola La Herradura Flohera S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de comunicación	Equipo de riego	Equipo de fumigación	Equipo de electrificación	Equipo de ventilación	Invernaderos	Maquinaria y equipos varios	Instalaciones y adecuaciones	Plástico invernaderos	Accesorios sistema de riego	Total
Saldo al 31-12-2016	US\$ 211.905,15	146,00	4.854,24	133,28	11.361,76	4.381,70	6.606,64	5.783,47	62.665,68	115.429,05	4.624,60	56.492,03	1.368,00	485.751,60
Adiciones	-	-	-	-	7.557,38	-	1.317,60	-	-	3.102,70	4.920,00	20.162,66	1.909,00	38.969,34
Bajas/ajuste neto	-	-	(3.407,20)	(133,28)	-	(1.039,55)	(2.655,42)	-	(28.429,40)	(6.345,54)	-	(28.984,53)	-	(70.994,92)
Consumo inventario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	882,00	882,00
Saldo al 31-12-2017	US\$ 211.905,15	146,00	1.447,04	-	18.919,14	3.342,15	5.268,82	5.783,47	34.236,28	112.186,21	9.544,60	47.670,16	4.159,00	454.608,02
Adiciones	-	-	-	-	-	(450,00)	-	(2.216,81)	-	408,00	-	15.653,59	-	16.061,59
Bajas/ajuste neto	(131.622,60)	(146,00)	(887,04)	-	(909,21)	-	-	-	(20.767,60)	(5.895,71)	(4.624,60)	(24.269,90)	-	(191.789,47)
Consumo inventario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	413,91	413,91
Saldo al 31-12-2018	80.282,55	-	560,00	-	18.009,93	2.892,15	5.268,82	3.566,66	13.468,68	106.698,50	4.920,00	39.053,85	4.572,91	279.294,05

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de comunicación	Equipo de riego	Equipo de fumigación	Equipo de electrificación	Equipo de ventilación	Invernaderos	Maquinaria y equipos varios	Instalaciones y adecuaciones	Plástico invernaderos	Accesorios sistema de riego	Total
Saldo al 31-12-2016	US\$ 159.149,30	130,44	3.407,96	123,64	2.574,86	1.945,36	3.189,69	3.414,59	46.019,61	35.103,83	3.246,08	31.533,83	9,36	289.848,55
Gasto del período	10.595,26	14,60	1.104,49	9,64	1.672,44	369,30	561,82	578,34	5.848,38	7.133,34	997,70	23.813,46	1.300,68	53.999,45
Ajuste/bajas/netos	-	-	(3.407,20)	(133,28)	-	(1.039,55)	(2.655,42)	-	(28.429,40)	(6.345,54)	-	(28.984,53)	-	(70.994,92)
Saldo al 31-12-2017	US\$ 169.744,56	145,04	1.105,25	-	4.247,30	1.275,11	1.096,09	3.992,93	23.438,59	35.891,63	4.243,78	26.362,76	1.310,04	272.853,08
Gasto del período	7.443,77	0,96	341,79	-	1.881,21	330,39	329,33	436,23	1.420,83	6.396,80	945,60	21.201,59	2.157,44	42.885,94
Ajuste/bajas/netos	(131.623,29)	(146,00)	(887,04)	-	(909,21)	(450,00)	-	(2.216,81)	(20.767,60)	(5.895,71)	(4.624,60)	(24.269,90)	-	(191.790,16)
Saldo al 31-12-2018	US\$ 45.565,04	-	560,00	-	5.219,30	1.155,50	1.425,42	2.212,35	4.091,82	36.392,72	564,78	23.294,45	3.467,48	123.948,86

Florícola La Herradura Flohera S.A.**Notas explicativas a los estados financieros****(11) Activos biológicos**

Un detalle de activos biológicos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Plantación en proceso	US\$	34.492,71	US\$	93.121,67
Plantación		721.375,04		680.238,52
		755.867,75		773.360,19
Amortización acumulada		(318.160,47)		(267.347,61)
	US\$	437.707,28	US\$	506.012,58

		2018		2017
Saldo al comienzo del año	US\$	506.012,58	US\$	443.511,47
Más:				
Adiciones		108.018,90		148.304,78
Depreciación del año		(90.231,96)		(83.744,62)
Bajas netas		(86.092,24)		(2.059,05)
	US\$	437.707,28	US\$	506.012,58

(12) Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Proveedores	US\$	200.035,34	US\$	246.090,62
Otros		12.063,01		12.418,51
Anticipo clientes		1.923,59		1.163,92
Liquidaciones		2.432,07		306,47
	US\$	216.454,01	US\$	259.979,52

(13) Documentos por pagar

Un detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

- Corto plazo

		2018		2017
Documentos por pagar (*)	US\$	33.044,23	US\$	66.953,78
	US\$	33.044,23	US\$	66.953,78

- Largo plazo

		2018		2017
Documentos por pagar (*)	US\$	10.401,30	US\$	20.391,71
		10.401,30		20.391,71

(*) Corresponde a las provisiones por contratos de regalías pendientes de pago.

Florícola La Herradura Flohera S.A.**Notas explicativas a los estados financieros****(14) Obligaciones laborales**

Un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Con el IESS	18.689,09	18.053,39
Beneficios empleados	52.635,28	45.148,13
Participación trabajadores	-	44,33
Otras cuentas por pagar	142,36	27,41
US\$	<u>71.466,73</u>	<u>63.273,26</u>

(15) Obligaciones fiscales

Un detalle de las obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Retenciones en la fuente	1.406,39	1.633,26
Retenciones IVA	3.665,79	4.005,89
Impuesto a la renta por pagar	20.159,37	15.509,74
US\$	<u>25.231,55</u>	<u>21.148,89</u>

(16) Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

2018							Tasa de
Banco	No. Operación		Corriente	Plazo	Vencimiento		interés
Produbanco S. A.	10500061381000	US\$	15.430,48	378 días	25/06/2019		9,76%
Produbanco S. A.	10500062572000	US\$	44.000,00	230 días	21/03/2019		10,03%
Produbanco S. A.	10500065443000	US\$	60.000,00	162 días	29/05/2019		9,93%
Intereses			2.103,75				
		US\$	<u>121.534,23</u>				
2017							Tasa de
Banco	No. Operación		Corriente	Plazo	Vencimiento		interés
Produbanco S. A.	CAR						
Produbanco S. A.	10500055351000	US\$	40.000,00	210 días	07/03/2018		10,21%
Produbanco S. A.	10500058037000		60.000,00	170 días	07/06/2018		10,20%
Intereses			1.826,47				
		US\$	<u>101.826,47</u>				

Los préstamos se encuentran garantizados por terreno y construcciones propiedad de los accionistas de la Compañía.

Florícola La Herradura Floherra S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Préstamos accionistas

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a fondos que ingresaron a la Compañía mediante la constancia por escrito de un acuerdo celebrado con los accionistas y otorgados al 0% de interés, el valor del préstamo fue de US\$ 10.500,00 el cual la compañía abonó \$3.000,00 de acuerdo a su disponibilidad de efectivo, quedando un saldo por pagar de \$7.500,00 que será cancelado en el transcurso del año 2019.

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a fondos que ingresaron a la Compañía mediante la constancia por escrito de dos acuerdos celebrados con los accionistas y otorgados al 0% de interés de la siguiente manera: a) US\$ 25.288,03 corresponde a un préstamo a la vista; b) US\$ 10.500,00 con pagos determinados en el acuerdo firmado y fecha de vencimiento a noviembre de 2018.

(18) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal	US\$ 353.706,50	US\$ 304.304,57
Bonificación por desahucio	49.227,25	40.844,70
	US\$ <u>402.933,75</u>	US\$ <u>345.149,27</u>

La Compañía ha considerado en sus estados financieros la provisión correspondiente a jubilación patronal a los empleados mayores a diez años, mientras que a partir del año 2015 se ha considerado una provisión para bonificación por desahucio, la misma que corresponde al gasto del año.

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	US\$ 304.304,57	US\$ 232.861,86
Gasto del período	62.440,82	71.442,71
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(13.038,89)	-
Saldo al final del año	US\$ <u>353.706,50</u>	US\$ <u>304.304,57</u>

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	US\$ 40.844,70	US\$ 28.477,50
Gasto del período	11.023,62	13.567,51
Reversos por disminución de provisión del personal activo	(112,48)	-
Utilizaciones	(2.528,59)	(1.200,31)
Saldo al final del año	US\$ <u>49.227,25</u>	US\$ <u>40.844,70</u>

Florícola La Herradura Flohera S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2018	2017
	%	%
Tasa (s) de descuento	7,72	8,26
Tasa (s) esperada del incremento salarial	1,50	2,50

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación desahucio son los siguientes:

Análisis de sensibilidad de jubilación patronal

		2018		2017
Tasa de descuento				
Variación OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	US\$	(13.738)	US\$	(13.428)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0,5 %)		(4%)		(4%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	14.466	US\$	14.176
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		4%		4%
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	15.300	US\$	14.921
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		4%		4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(14.627)	US\$	(14.229)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(4%)		(4%)
Rotación / Expectativa de vida				
Variación OBD (Rotación + 5%) / (Expectativa de vida + 1 año)	US\$	(9.834)	US\$	(9.280)
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%) / (Expectativa de vida + 1 año)		(3%)		(3%)
Variación OBD (Rotación - 5%) / (Expectativa de vida - 1 año)	US\$	10.134	US\$	9.569
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%) / (Expectativa de vida - 1 año)		3%		3%

(18) Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

Análisis de sensibilidad por desahucio

Tasa de descuento /		2018		2017
Variación OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	US\$	(2.312)	US\$	(2.341)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0,5 %)		(3%)		(3%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	2.428	US\$	2.465
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		3%		3%
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	2.666	US\$	2.688
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		3%		3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(2.560)	US\$	(2.574)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(3%)		(3%)
Rotación / Expectativa de vida				
Variación OBD (Rotación + 5%) / (Expectativa de vida + 1 año)	US\$	2.453	US\$	2.404
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%) / (Expectativa de vida + 1 año)		3%		3%
Variación OBD (Rotación - 5%) / (Expectativa de vida - 1 año)	US\$	(2.355)	US\$	(2.308)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%) / (Expectativa de vida - 1 año)		(3%)		(3%)

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye:

		2018		2017
Gasto por impuesto corriente	US\$	20.159,37	US\$	15.509,74
Gasto (Ingreso):				
Por (activos) pasivos por				
impuestos diferidos		(18.213,58)		-
Gasto impuesto a la renta	US\$	1.945,79	US\$	15.509,74

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
(Pérdida) contable	US\$	(474,87)	US\$	(11.310,25)
(-) Participación trabajadores		-		-
(Pérdida) antes de impuesto a la				
renta		(474,87)		(11.310,25)
Menos: Otras partidas		(501,00)		-
Gastos no deducibles		107.791,50		59.133,60
Gasto incurridos para generar				
ingresos exentos		701,00		-
Participación trabajadores				
atribuible a ingresos exentos		-		-
Otras rentas exentas		-		-
(=) Utilidad gravable	US\$	107.516,63	US\$	47.823,35
Amortización pérdidas acumuladas		(26.879,16)		(11.955,84)
Base impuesto a la renta		80.637,47		35.867,51
Impuesto a la renta causado		20.159,37		7.890,85
Anticipo determinado	US\$	15.040,72	US\$	15.509,74
Impuesto a la renta del ejercicio		20.159,37		15.509,74

Determinación del anticipo mínimo de impuesto a la renta:

		2018		2017
Anticipo mínimo determinado	US\$	15.040,72	US\$	16.126,18
Exoneración del 40%		-		(616,44)
Anticipo del ejercicio	US\$	15.040,72	US\$	15.509,74

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) **Impuesto a la renta** (Continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2018	2017
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	US\$ (474,87)	US\$ (11.310,25)
Impuesto a la renta mínimo	(118,71)	15.509,74
Ingreso Gastos que no son gravables o deducibles para determinar la utilidad gravada:		
(-) Otras rentas exentas	(125,25)	-
(+) Gastos no deducibles por el 25%	26.947,86	-
(+) G.N.D para generar rentas exentas	175,25	-
Amortización	(6.719,78)	-
Gasto por impuesto corriente	US\$ 20.159,37	US\$ 15.509,74
Activos Impuestos Diferidos	2018	2017
Jubilación patronal	US\$ 15.610,20	US\$ -
Desahucio	2.603,38	-
	US\$ 18.213,58	US\$ -

Pérdidas tributarias

La Compañía presenta pérdidas tributarias de ejercicios anteriores, que de acuerdo a las disposiciones tributarias, estas pérdidas se pueden amortizar durante los cinco años siguientes hasta un máximo de 25% de la utilidad gravada para cada año.

Las pérdidas tributarias son como sigue:

	Pérdida tributaria	Amortización	Saldo pendiente de amortizar
Año 2016	19.376,10	-	19.376,10
Año 2014	140.049,34	(2.646,52)	137.402,82
Año 2013	31.963,93	(31.963,93)	-
Año 2012	4.224,55	(4.224,55)	-
US\$	195.613,92	(38.835,00)	156.778,92

(19) Impuesto a la renta

Impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

Notas explicativas a los estados financieros

(20) **Gastos administrativos y de ventas**

Un detalle de los gastos administrativos y de ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Gastos administrativos	US\$ 182.443,99	US\$ 180.960,86
Gastos de ventas	123.691,27	131.497,75
Gastos financieros	15.841,66	14.119,41
	US\$ <u>321.976,92</u>	US\$ <u>326.578,02</u>

(21) **Instrumentos financieros**

Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo (nota 5)	US\$ 71.055,22	US\$ 60.875,21
Cuentas por cobrar - clientes (nota 6)	192.573,69	157.641,80
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	13.766,57	7.191,15
	US\$ <u>277.395,48</u>	US\$ <u>225.708,16</u>

	2018	2017
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Sobregiros	8.177,56	-
Cuentas por pagar (nota 12)	US\$ 216.454,01	US\$ 259.979,52
Documentos por pagar (nota 13)	43.445,53	87.345,49
Obligaciones financieras (nota 16)-	121.534,23	101.826,47
Préstamos accionistas (nota 17)	7.500,00	35.788,03
	US\$ <u>397.111,33</u>	US\$ <u>484.939,51</u>

(22) **Patrimonio**

Capital social

El capital social de la Compañía corresponde US\$ 866.366,00 dólares de los Estados Unidos de América y se encuentra dividido en 866.366 participaciones ordinarias de un dólar estadounidense cada una.

Notas explicativas a los estados financieros

(22) Patrimonio (Continuación)

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

(23) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Registro Oficial N° 309 (21 de agosto de 2018) se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (a partir de 22 de agosto de 2018)

- Sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 12 años, fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 8 años, en sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 8 años, en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 15 años, en nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

(23) Aspectos tributarios (Continuación)

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión

- Importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato.
- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión

Reinversión del 50% de sus utilidades en compra de activos productivos

- Exonerados del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Dividendos distribuidos por los contribuyentes referidos en el inciso anterior, se considerarán como ingreso exento del impuesto a la renta.
- No aplica para:
 - Las instituciones que formen parte del sistema financiero privado.
 - Sectores estratégicos establecidos por la Constitución de la República y la ley.
 - Sectores priorizados establecidos en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo para inversiones en el sector de industrias básicas (a partir de 22 de agosto de 2018)

- Sectores económicos determinados como industrias básicas tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta por 15 años.
- Exoneración se ampliarán por 5 años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Dividendos los que reciban:
 - Las personas naturales no residentes en Ecuador.
 - Sociedades nacionales.
 - Sociedades extranjeras cuyo beneficiario efectivo no es una persona natural residente en Ecuador.
 - Dividendos aplicación de la reinversión de utilidades (LRTI 37).
 - Sociedades proyectos públicos en APP, paguen a sus socios o beneficiarios, no paraíso fiscal (10 años).
 - Cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles.

- Dividendos gravados para:
 - Personas naturales residentes en Ecuador.
 - Sociedades extranjeras si el beneficiario efectivo es una persona natural residentes en Ecuador.
 - Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuotahabientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1.

Exoneración del pago del impuesto a la renta y su anticipo zona especial de desarrollo económico.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico, estarán por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

(23) Aspectos tributarios (Continuación)

Deducciones conciliación tributaria micro, pequeñas y medianas empresas

Capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, que mejore la productividad, y que el beneficiario no supere el 5% del valor de los gastos efectuados por conceptos de sueldos y salarios del año en que se aplique el beneficio.

Gastos en la mejora de la productividad a través de las siguientes actividades: asistencia técnica en desarrollo de productos mediante estudios y análisis de mercado y competitividad; asistencia tecnológica a través de contrataciones de servicios profesionales para diseño de procesos, productos, adaptación e implementación de procesos, de diseño de empaques, de desarrollo de software especializado y otros servicios de desarrollo empresarial que serán especificados en el reglamento de esta ley, y que el beneficiario no superen el 5% de las ventas.

Para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo, este beneficio será hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Deducciones adicionales (2019)

Los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del plan estratégico para el desarrollo deportivo ejecutado por la entidad rectora competente, se deducirán de conformidad con las condiciones y límites establecidos en el reglamento.

Tarifa impuesto a la renta

Aplicarán la tarifa del 25% para:

- Sociedades constituidas en el Ecuador.
- Sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país.
- Los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país.

Aplicarán la tarifa del 28% para

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo a lo establecido en la presente ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

(23) Aspectos tributarios (Continuación)

Aplicarán la tarifa del 28% para (Continuación)

Aplicará en los porcentajes de participación que correspondan a los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo.

Impuesto único a la utilidad en la enajenación de acciones

A partir de la vigencia de la ley estarán sujetas a un impuesto a la renta único la utilidad en función de diferentes rangos de utilidad gravados con tarifa de 0% hasta 10% como máximo.

Reinversión de utilidades, en el Ecuador

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología tendrán una reducción de diez puntos porcentuales.

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el reglamento a esta ley, tendrán una reducción de ocho puntos porcentuales.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico tendrán una reducción de diez puntos porcentuales.

Anticipo de impuesto a la renta 2019

Las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad conforme lo señalado en el artículo 19 de esta ley, no realicen actividades empresariales, aplicarán la determinación del anticipo como para una persona natural no obligada a llevar contabilidad.

(24) Principales contratos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene un contrato celebrado el 01 de enero de 2016 con los accionistas, por el arrendamiento de un inmueble con el ganado, así como todos sus usos, servidumbres y costumbres que le son anexos, ubicado en el sector de Píllaro. Entre las condiciones del contrato de arrendamiento se establece un canon anual de US\$ 300,00 el cual podrá ser renovado al inicio de cada año en mutuo acuerdo de las partes, así como se determina que la Compañía asume el mantenimiento de la hacienda, pago de predios, mejoras, servicios básicos entre otros. El plazo de duración del contrato es de 10 años.

Florícola La Herradura Flohera S.A.**Notas explicativas a los estados financieros****(25) Transacciones con partes relacionadas**

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2018 y 2017, es como sigue:

2018					
<u>Partes relacionada</u>		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Accionistas					
(Ctas. Por Cobrar Varias)	US\$	6.386,66	-	-	-
Accionistas					
(Cuentas por pagar)		-	8.192,00	-	-
Valleavícola S.A.					
(Préstamos de Terceros)		-	10.000,00	-	-
Francisco Cuesta		-	-	173,60	6.297,17
Mauricio Cuesta		-	-	173,60	6.358,17
Santiago Cuesta		-	-	173,60	6.297,17
María Mercedes Miño		-	-	520,80	4.676,84
Daymsa de los Andes S.A.		-	-	62.832,68	-
Plasticaucho Industrial S.A.		-	-	1.105,27	-
Valleavícola S.A.		-	-	195,00	-
Venus S.A.		-	-	10.986,04	-
María Margarita Cobo		-	-	-	250,00
Elsa Groes		-	-	-	224,90
Sandra Vivero		-	-	-	67,60
	US\$	<u>6.386,66</u>	<u>18.192,00</u>	<u>76.160,59</u>	<u>24.171,85</u>

2017					
<u>Partes relacionada</u>		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Accionistas					
(Ctas. Por Cobrar Varias)	US\$	4.671,74	-	-	-
Accionistas					
(Cuentas por pagar)		-	8.500,48	-	-
Valleavícola S.A.		-			
(Préstamos de Terceros)		-	15.000,00	-	-
Francisco Cuesta		-	-	173,60	8.367,00
Mauricio Cuesta		-	-	173,60	8.414,00
Santiago Cuesta		-	-	173,60	8.367,00
María Mercedes Miño		-	-	520,80	5.954,60
Daymsa de los Andes S.A.		-	-		
Plasticaucho Industrial S.A.		-	-	43.986,96	-
Valleavícola S.A.		-	-	1.540,11	-
Venus S.A.		-	-	478,00	-
María Margarita Cobo		-	-	11.307,17	-
Elsa Groes		-	-	-	269,15
Sandra Vivero		-	-	-	103,60
	US\$	<u>4.671,74</u>	<u>23.500,48</u>	<u>58.353,84</u>	<u>31.536,05</u>

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

(25) Transacciones con partes relacionadas (Continuación)

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(26) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(27) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Florícola La Herradura Flohera S.A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.


Mauricio Cuesta
Gerente General


Lorena Castillo
Contadora General